

## 8.1.1. ¿Cómo deposito mis publicaciones científicas en RiuNet?

Las publicaciones científicas depositadas en Senia, una vez procesadas, pasan a [RiuNet](#), quedando en acceso abierto siempre que la política editorial de la revista lo permite.

Durante la revisión de las publicaciones es fácil que recibas algún mensaje de Biblioteca solicitándote que deposites en Senia la versión de autor de tu publicación o que corrijas o completes algún dato relevante.

Es importante que contestes a la mayor brevedad posible para agilizar la difusión de tu publicación en RiuNet. No olvides que en el caso de publicaciones fruto de investigación financiada con fondos públicos, tanto la Ley de la Ciencia en España, como los financiadores europeos y otros, te obligan a difundir dichas publicaciones en un repositorio. Desde Biblioteca te ayudamos a ello.

Si deseas subir a RiuNet alguna publicación que no esté en Senia, o bien tienes cualquier consulta contacta con [Biblioteca](#).